

1.2. Seguridad ciudadana

“El paradigma de la seguridad ciudadana ‘considerada como un bien público’ se sitúa en un marco de gobernanza democrática, de cultura de paz y de respeto a los derechos humanos, que coloca a la persona y la ciudadanía como sujetos históricos sobre los cuales deben confluir todas las acciones del Estado.” (DOF, 2020a)

La seguridad ciudadana en Jalisco, así entendida, plantea formas cooperativas de pensar y hacer seguridad. Para ello, involucra una pluralidad de actores en la coproducción de políticas y estrategias de seguridad, donde participan instituciones públicas, las propias comunidades en su conjunto, para dar paso a la colaboración de sociedad civil organizada, iniciativa privada, instancias académicas, medios de comunicación objetivos, entre otros.

Esta seguridad deberá construirse sobre tres pilares estratégicos: 1. Un sistema de seguridad ciudadana funcional que garantice los derechos humanos e incluya la profesionalización del servicio público, la efectividad y eficiencia de la policía, así como la efectividad del sistema penal acusatorio, 2. Gobernanza democrática, que plantea un control interno y externo de la Policía Estatal y la Fiscalía y la articulación entre instituciones y sectores, 3. Prevención de la violencia, que se centrará en el aspecto social de la violencia y la comunicación institucional.

Finalmente, en el marco de la estrategia estatal 1000 días por la seguridad ciudadana (2021-2024), las acciones y los esfuerzos de los actores se enfocarán en dar respuesta a los desafíos asociados con cinco ámbitos: a. Fortalecimiento del tejido social y la convivencia democrática, b. Esquemas de gobernanza y corresponsabilidad democrática entre instituciones y actores implicados en acciones de seguridad ciudadana, c. Fortalecimiento y dignificación de las instituciones del Estado involucradas en la prevención del delito, las violencias, la atención, la reeducación y reintegración social, d. Concientización de la seguridad ciudadana como un bien público, y e. Restitución de la confianza ciudadana en el sistema de seguridad. Dichas acciones y esfuerzos tienen la finalidad de impulsar el fortalecimiento institucional y de redes para la gobernanza y sostenibilidad del proceso a largo plazo.

Objetivo Sectorial

Generar mejoras en la seguridad ciudadana que redunden en la calidad de vida de todos los sectores de la población, promoviendo una cultura policial de proximidad con perspectiva de derechos humanos y enfoques diferenciados, apoyándose en el desarrollo, uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), la participación ciudadana y la coordinación entre dependencias de los distintos órdenes de gobierno, para el diseño, implementación y seguimiento de políticas, programas, proyectos y acciones para la prevención y reinserción social.

Vinculación al Plan Nacional de Desarrollo (PND)

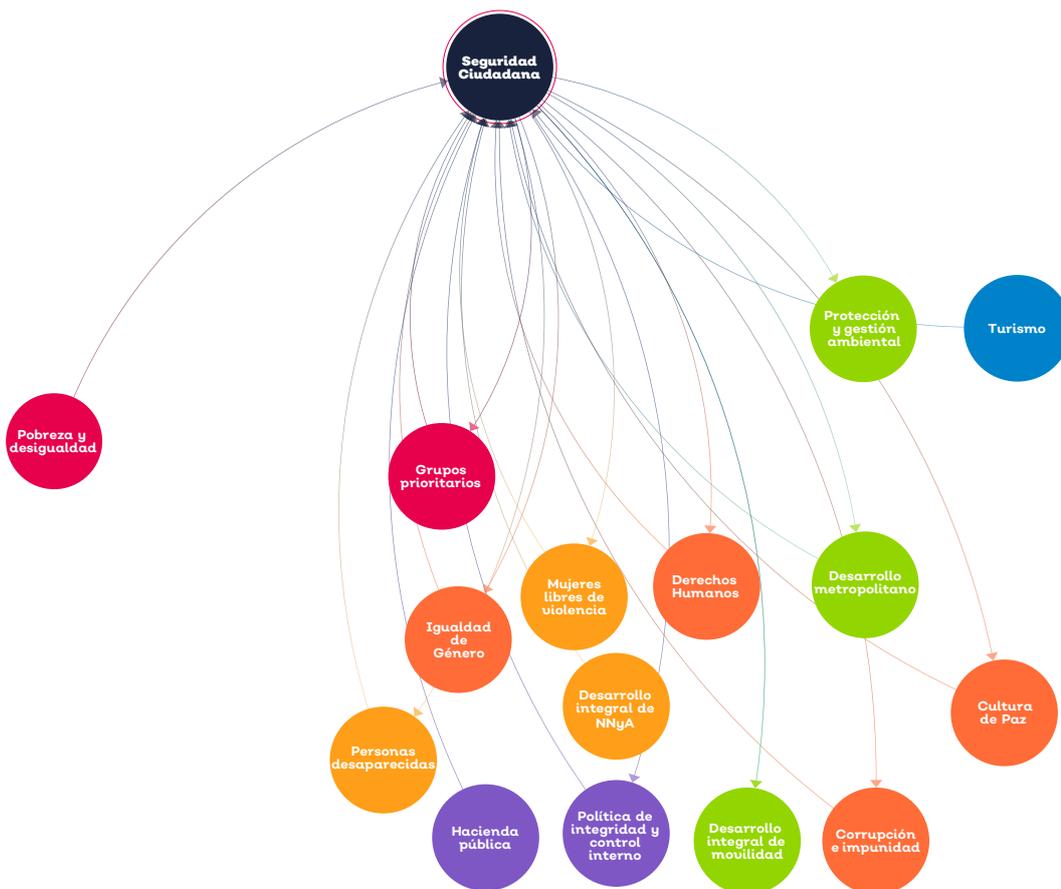
Objetivo 1.4. Construir la paz y la seguridad con respeto a los derechos humanos.

Objetivo 1.5. Preservar la seguridad nacional.

Objetivo 1.8. Mejorar la capacidad de prevenir y combatir de manera efectiva la corrupción y la impunidad.

Eje transversal 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública.

Seguridad ciudadana y sus temáticas relacionadas



La actualización del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018-2024 Visión 2030 se propuso identificar las relaciones existentes entre temáticas del Plan a partir de las problemáticas priorizadas en la actualización diagnóstica.

Fuente: elaboración propia con base en Colectivo Diseño Disruptivo, 2021.

Problemáticas

1. Altos índices de inseguridad, que afectan la calidad de vida de sectores específicos.
2. Incidencia estadística que refleja la violación al respeto pleno de los derechos humanos de la ciudadanía por parte del personal.
3. Bajo grado de desarrollo, uso y aprovechamiento de las TIC para la eficiencia e inteligencia en materia de seguridad ciudadana.
4. Insuficiente articulación e involucramiento permanente de la ciudadanía para la construcción, implementación y seguimiento de políticas de prevención social.
5. Programas de reinserción social con insuficiente coordinación entre dependencias de los distintos órdenes de Gobierno y la sociedad civil.

Resultados específicos

No.	Resultados específicos
1.21.	Los índices de inseguridad en sectores específicos se reducen significativamente redundando en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.
1.22.	Se promueve y prevalece una cultura institucional para erradicar prácticas abusivas en la actuación policial, promoviendo el respeto a los derechos humanos de la ciudadanía.
1.23.	El desarrollo, uso y aprovechamiento de las TIC para la eficiencia e inteligencia en materia de seguridad aumenta considerablemente.
1.24.	Se observa un incremento de la participación ciudadana en la construcción, implementación y seguimiento de políticas de prevención social.
1.25.	Hay una mayor participación y coordinación entre dependencias de los distintos órdenes de Gobierno y la sociedad civil para la creación e implementación de programas de reinserción social.

Indicadores sectoriales

Nombre del indicador	Unidad de medida	Línea base		Meta de referencia 2024	Tendencia deseable	Fuente
		Valor	Año			
Porcentaje de internos que se encuentran escolarmente activos en los reclusorios	Porcentaje	6200	2020	6600	Ascendente	Dirección General de Reinserción Social, Secretaría de Seguridad, Gobierno de Jalisco. Cifras preliminares 2020.
Tasa de prevalencia delictiva por cada cien mil habitantes	Tasa	27,293	2020	26,921	Descendente	INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE). 2020 (INEGI, 2020a).
Tasa de delitos del fuero común por cada cien mil habitantes	Tasa	1,50576	2020	1,46120	Descendente	Dirección de Planeación y Estadística. Fiscalía Estatal. Población tomada de las proyecciones de Población del CONAPO 2016-2050. México: Cifras preliminares 2020.

Resultados específicos (RE) por Objetivos y Metas del Desarrollo Sostenible, Estrategias y Proyectos estratégicos

No.	Resultado específico
<p>Coordina: Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco. Participan: Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, Coordinación General Estratégica de Seguridad y, Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.</p>	
Resultado Específico (RE) 1.2.1.	Los índices de inseguridad en sectores específicos se reducen significativamente redundando en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.
Vinculación Agenda 2030 ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.	Meta 16.1. Meta 16.a.
<p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño y ejecución de políticas públicas transversales que atiendan las causas del fenómeno delictivo. • Compilación, diseño, transferencia y evaluación de modelos de prevención terciaria basados en evidencia. • Implementación del proyecto 1000 días por la Seguridad Ciudadana con un enfoque funcional, de derechos humanos, gobernanza democrática y prevención de las violencias y el delito. 	
<p>Proyectos estratégicos relacionados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura para la seguridad y procuración de justicia • Sistema Universitario para la Formación en Seguridad Ciudadana. 	
RE 1.2.2.	Se promueve y prevalece una cultura institucional para erradicar prácticas abusivas en la actuación policial, promoviendo el respeto a los derechos humanos de la ciudadanía.
Vinculación Agenda 2030 ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.	Meta 16.3. Meta 16.b. Meta 16.7.
<p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementación de programas de capacitación continua en materia de derechos humanos. • Promoción de la cultura del respeto a los derechos humanos con enfoques diferenciados, dentro de la institución. 	
<p>Proyectos estratégicos relacionados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura para la seguridad y procuración de justicia, • Fortalecimiento de la policía estatal: policías certificados y en las calles. • Sistema Universitario para la Formación en Seguridad Ciudadana. 	
RE 1.2.3.	El desarrollo, uso y aprovechamiento de las TIC para la eficiencia e inteligencia en materia de seguridad aumenta considerablemente.
Vinculación Agenda 2030 ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.	Meta 16.10.
<p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la tecnificación de la seguridad ciudadana a través del uso de las nuevas tecnologías. • Generación de inteligencia policial con participación ciudadana a través del uso de las TIC. • Capacitación permanente sobre las TIC. 	

No.	Resultado específico
<p>Proyectos estratégicos relacionados</p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de la policía estatal: policías certificados y en las calles. Fortalecimiento tecnológico: reforzamiento de Escudo Urbano C5. Sistema Universitario para la Formación en Seguridad Ciudadana. 	
<p>RE 1.2.4.</p>	<p>Se observa un incremento de la participación ciudadana en la construcción, implementación y seguimiento de políticas de prevención social.</p>
<p>Vinculación Agenda 2030 ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Meta 16.3.</p>	
<p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> Incremento de la participación ciudadana y la eficacia colectiva de las comunidades en materia de prevención social, mediante el desarrollo de competencias y capacidades en la gestión de soluciones comunitarias a los problemas de violencia y delincuencia. 	
<p>RE 1.2.5.</p>	<p>Hay una mayor participación y coordinación entre dependencias de los distintos órdenes de Gobierno y la sociedad civil para la creación e implementación de programas de reinserción social.</p>
<p>Vinculación Agenda 2030 ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Meta 16.6.</p>	
<p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> Coordinación entre representantes de la sociedad civil y dependencias de los distintos órdenes de gobierno para el diseño y la creación de programas transversales de reinserción social. 	